



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN

En la ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las once horas del día veintisiete de enero del año dos mil veinte, se reunieron en el domicilio de Coahuila Radio y Televisión, Organismo Público Descentralizado ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 Col. Lourdes, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, conforme a la Convocatoria de fecha diecisiete de enero del presente año, los miembros de la Junta de Gobierno, con el objeto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**. Ocupa la presidencia de la sesión, el Ing. Víctor Chávez Chávez, en representación del Lic. José María Fraustro Siller, de la Secretaría de Gobierno, y estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno que a continuación se enlistan la Mtra. Lilia Guadalupe Rabiela García Cano en representación de la Secretaría de Cultura en su carácter de vocal, la Lic. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional en su carácter de vocal, el Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas en su carácter de vocal, la C.P Rosa Velia López Dávalos en su carácter de suplente de Comisario en representación de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los integrantes de Junta de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Presentación del Avance de Gestión Financiera y en su caso aprobación de la presentación de los Estados Financieros correspondientes al 4º. Trimestre del ejercicio fiscal 2019.
6. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones a los rubros del presupuesto asignado al organismo en el 4º trimestre del ejercicio fiscal 2019.
7. Presentación y en su caso aprobación de las reclasificaciones entre cuentas contables.
8. Presentación y en su caso aprobación de las Actas del Comité de Adquisiciones en donde se incluyen los gastos ejercidos por el Organismo de manera semanal de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ejercicio 2019, en función de la disponibilidad de recursos.



9. Presentación y en su caso aprobación de los Indicadores Internos de Desempeño y Resultados de Evaluaciones del 4° trimestre del ejercicio fiscal 2019.
10. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Desempeño de Actividades 2019.
11. Renovación del Comité de Adquisiciones y Patrimonio de Coahuila Radio y Televisión, Comité de Normatividad y Cumplimiento de Coahuila Radio y Televisión y Comité de Austeridad de Coahuila Radio y Televisión.
12. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2020.
13. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2020.
14. Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2020.
15. Presentación y en su caso aprobación de las Matrices de Indicadores 2020.
16. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación 2020.
17. Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Servicios de Producción, Grabación y Locución para Coahuila Radio y Televisión.
18. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los perfiles aspirantes a las 2 vacantes del Consejo Ciudadano del Organismo.
19. Calendarización de las sesiones de la Junta de Gobierno correspondientes al año 2020.
20. Asuntos generales
21. Clausura de sesión.

Siendo aprobado este por unanimidad por todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

1. BIENVENIDA.

En punto de las 11:00 horas, el Mtro. Jorge Manuel César Gómez en su carácter de Director General de Coahuila Radio y Televisión, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, da la bienvenida a todas las autoridades por su asistencia a la reunión que tiene por objeto la celebración de la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2019** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Coahuila Radio y Televisión.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a tomar lista de los miembros de la Junta de Gobierno, y una vez verificando que existe quórum legal para dar inicio a la reunión, ya que están presentes todos los miembros de la H. Junta, procediendo a la instalación de la sesión en términos de lo establecido en el artículo 11 del Decreto de Creación de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 28 de febrero del 2014, mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.



3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Que una vez analizada el orden del día es aprobada por unanimidad, quedando como acuerdo las decisiones que se tomen del mismo.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL Mtro. Jorge Manuel César Gómez solicita a los miembros de la Junta de Gobierno se omita la lectura y aprobación de la misma, toda vez que la misma fue entregada en tiempo y forma y se advierte que están de acuerdo con su contenido, por lo que el Secretario Técnico pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno que si existe alguna objeción, solicitando se sirvan votar de la manera tradicional, siendo aprobada de manera unánime la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior.

5. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y EN SU CASO APROBACIÓN EN SU PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 4º. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACUERDO 01 SES. ORD. 27/01/2020

Se presentan ante los miembros de la Junta de Gobierno los Estados Financieros, Estados de Actividades, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estados de flujo de Efectivo que conforman el cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera del 2019, por lo anterior es realizada la siguiente observación:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, los Estados Financieros, Estados de Actividades, y Balanza de comprobación que conforman el Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera del 2019, circulen en la reunión a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno para que los mismos se rubriquen y queden como anexo de la presente Acta.

2.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas se acuerda que dichos Estados Financieros serán aprobados a reserva de que el Dictamen del Despacho Auditor Externo sea expedido antes de la presentación del Cuarto Avance de Gestión Financiera, mismo que será enviado a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo una vez que se cuente con él, así mismo hacerles de su conocimiento si hay modificaciones a la información presentada a los mismos.



Una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, y considerando las recomendaciones que anteceden, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

No existiendo objeción alguna para el mismo; quedan aprobados en su presentación los Estados Financieros que forman parte del Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2019, para su posterior presentación ante el Congreso del Estado de Coahuila.

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LOS RUBROS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ORGANISMO EN EL 4° TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL Y CUENTA PUBLICA 2019 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS RECLASIFICACIONES ENTRE CUENTAS CONTABLES.

ACUERDO 02 SES. ORD. 27/01/2019

Se presenta ante los miembros de la Junta de Gobierno las modificaciones a los rubros del presupuesto asignado al organismo en el 4° trimestre del ejercicio fiscal 2019 y las reclasificaciones entre cuentas contables, con su desglose por capítulos haciendo las siguientes observaciones:

1.- Que por recomendación del Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas, el punto 6 y 7 de la orden del día objeto de la presente acta, sean unificados a un solo punto debido al contenido de los mismos, realizando la siguiente recomendación de los dos puntos:

Que a la documentación presentada en estos puntos como modificaciones y reclasificaciones en las remuneraciones al personal eventual, remuneraciones al personal de carácter transitorio, deben justificarse ante la Secretaría de Finanzas, realizando una propuesta con toda la documentación con la que cuente el organismo dirigida a la Directora de Entidades Paraestatales Lic. María Teresa Nares Cisneros, con la finalidad de apoyar en conjunto con el personal de la SEFIN, para regularizar la situación del Organismo en dicho tema correspondiente al ejercicio 2019, y que posterior a ello se realice una reunión en sesión extraordinaria con los miembros de la Junta de Gobierno, para que inmediatamente quede regularizada la situación para su aprobación.

2.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se realice una aclaración en el total del presupuesto asignado al organismo por el ejercicio fiscal 2019, debido a que existe una

variación en cuanto al presupuesto asignado y el ejercido, aclarando que dicha variación de deriva del presupuesto aprobado y lo recibido a las cuentas del organismo por parte de la secretaría de Finanzas, y presentando posteriormente a la junta de Gobierno la documentación comprobatoria, misma que conformara los anexos de la presente acta. Así mismo una vez revisada la presentación de los estados financieros del cuarto trimestre de gestión financiera y cuenta pública 2019 quedan aprobados a reserva del dictamen emitido por el despacho de Auditoria externa, haciendo llegar a la brevedad a los miembros de la junta de Gobierno.

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN DONDE SE APROBARON LOS GASTOS EJERCIDOS POR EL ORGANISMO DE MANERA SEMANAL DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL EJERCICIO 2019, EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

ACUERDO 03 SES. ORD. 27/01/2020

En relación a los acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones del Organismo, conforme al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del ejercicio 2019, se presentan las actas del Comité de Adquisiciones, donde se analizan y reportan el ejercicio del gasto acorde a las necesidades actuales del Organismo, destacando que el gasto ejercido es en función del Presupuesto aprobado de manera semanal por el mismo Comité y se realizan las siguientes recomendaciones:

1.- Que por recomendación la Lic. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional, se realice una unificación de términos empleados en las actas del comité de adquisiciones, quien sesiona de manera semanal, así mismo se propone al organismo que los gastos semanales y quincenales no sean tan variables de una semana a otra por lo que el Mtro. Jorge Manuel César Gómez, Director General del organismo, se compromete a implementar gráficas para distinguir la variación de gasto semana por semana.

2.- Que por recomendación del Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas, la unificación de los términos sea homologado conforme a los rubros de acuerdo al catálogo de capitulaciones de la Secretaría de Finanzas.

Una vez atendiendo las recomendaciones a este punto, revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta de Gobierno, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.



9.-INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL ORGANISMO

ACUERDO 04 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta ante la Junta de Gobierno, los indicadores de desempeño de las áreas de trabajo del organismo, correspondientes al cuarto trimestre del año 2019, dando cumplimiento a los lineamientos y a la normatividad vigente, haciendo de su conocimiento el rendimiento y avance de cada departamento conforme a las necesidades del organismo y el objetivo del mismo.

Sin haber recomendaciones sobre este punto, se da por presentado Informe de Indicadores de Desempeño del cuarto trimestre del 2019 del Organismo.

10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES 2019.

ACUERDO 05 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta ante la Junta de Gobierno, el Informe de Desempeño de Actividades del año 2019 en cumplimiento de los lineamientos y de la normatividad vigente.

No omitiendo el comentario de la Mtra. Lilia Guadalupe Rabiela García Cano en representación de la Secretaría de Cultura, quien señala que existen algunos errores humanos e involuntarios, los cuales se modifican sin afectar el contenido de dicho informe.

Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la presentación del Informe de Desempeño de Actividades del Ejercicio 2019.

11.- RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PATRIMONIO DE COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN, COMITÉ DE NORMATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN Y COMITÉ DE AUSTERIDAD DE COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN.

ACUERDO 06 SES. ORD. 27/01/2020

Integración del Comité de Adquisiciones y Patrimonio.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo, aprueban por unanimidad la integración e instalación del Comité de Adquisiciones y Patrimonio para el Ejercicio 2020,



Coahuila Radio Coahuila
ZARAGOZA

especificándolo como un Comité Interno, en el cual el organismo se compromete a que todas las evaluaciones que realicen o decisiones que se tomen se informarán a la Junta de Gobierno.

Dicho Comité queda conformado de la siguiente forma:

C. Ignacio Esquivel Martínez (Director Administrativo)	PRESIDENTE
C. Ober Oswaldo Ulloa Rodríguez (Director de Radio)	SECRETARIO
C. Carlos González Jiménez (Director de Televisión)	SECRETARIO
C. Jorge Manuel César Gómez (Director General)	PRIMER VOCAL
C. Nayeely Ponce Hernández (Directora Jurídica)	SEGUNDAVOCAL

Integración del Comité de Normatividad y Cumplimiento.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo, aprueban por unanimidad la integración e instalación del Comité de Normatividad y Cumplimiento para el ejercicio 2020, como un Comité Interno, en el cual el organismo se compromete a que todas las evaluaciones que realicen o decisiones que se tomen se informarán a la Junta de Gobierno.

Dicho Comité queda conformado de la siguiente forma:

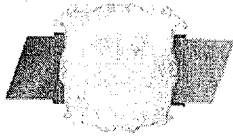
C. Nayeely Ponce Hernández (Directora Jurídica)	PRESIDENTE
C. Ober Oswaldo Ulloa Rodríguez (Director de Radio)	SECRETARIO
C. Carlos González Jiménez (Director de Televisión)	SECRETARIO
C. Jorge Manuel César Gómez (Director General)	PRIMER VOCAL
C. Ignacio Esquivel Martínez (Director Administrativo)	SEGUNDAVOCAL

Integración del Comité de Austeridad.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo, aprueban por unanimidad la integración e instalación del Comité de Austeridad para el ejercicio 2020, como un Comité Interno, en el cual el organismo se compromete a que todas las evaluaciones que realicen o decisiones que se tomen se informarán a la Junta de Gobierno.

Dicho Comité queda conformado de la siguiente forma:

C. Ignacio Esquivel Martínez (Director Administrativo)	PRESIDENTE
C. Ober Oswaldo Ulloa Rodríguez (Director de Radio)	SECRETARIO



C. Carlos González Jiménez (Director de Televisión)
C. Jorge Manuel César Gómez (Director General)

SECRETARIO
PRIMER VOCAL

Manifiesta el Mtro. Jorge Manuel César Gómez, que agotado este punto se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

12.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2020.

ACUERDO 07 SES. ORD. 27/01/2020

En relación a este tema, se analizan los puntos relacionados con el Plan de Trabajo del año 2020, haciendo la aclaración que se implementa la propuesta como un primer paso para el desarrollo y funcionamiento del Organismo, el cual sea tomado como base para el Informe de Desempeño de Actividades del año en ejercicio.

No habiendo observaciones de dicho tema, más que lo mencionado con anterioridad, se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo del 2020.

13.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL 2020.

ACUERDO 08 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno Programa Anual De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2020, desglosando el gasto contemplado para el ejercicio, por lo anterior es realizada la siguiente observación:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se deberá de especificar los demás gastos del organismo desglosado por rubros y capítulos para que el mismo sea aprobado por la Junta de Gobierno.

Que conforme a la recomendación que antecede, queda aprobado la presentación del punto, a reserva de que el programa sea complementado con la información que se solicita, y que al realizar las modificaciones sugeridas será informado de manera inmediata a los miembros de la Junta de Gobierno, mismo que analizará y aprobará en su caso el Programa Anual De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2020.



14.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2020.

ACUERDO 09 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno Programa Operativo 2020, por lo anterior es realizada la siguiente observación:

1.- Que por recomendación de la C.P. Rosa Velia López Dávalos representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se deberá de especificar en el Programa Operativo Anual el gasto contemplado para la ejecución de cada operación realizada en el organismo conforme al Anteproyecto de Presupuesto presentado ante la Secretaría de Finanzas, al presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 así como profundizar e integrar el Programa Operativo Anual con índices presupuestarios.

Que conforme a la recomendación que antecede, queda aprobado la presentación del punto, a reserva de que el programa sea complementado con la información que se solicita, y que al realizar las modificaciones sugeridas será informado de manera inmediata a los miembros de la Junta de Gobierno.

15.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MATRICES DE INDICADORES 2020

ACUERDO 10 SES. ORD. 27/01/2020

Se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno las Matrices de los indicadores 2020 con la finalidad de tomarlos como base para evaluar el desempeño de los departamentos que conforman el organismo y así mismo obtener los resultados trimestrales de los indicadores de desempeño del organismo.

Una vez analizado y no habiendo recomendaciones o comentarios al respecto por la Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad las Matrices de Indicadores 2020.

16.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2020.

ACUERDO 11 SES. ORD. 27/01/2020



Se presenta a los miembros de la Junta de Gobierno El Programa Anual de Evaluación 2020 con la finalidad de tomarlos como base para evaluar el desempeño de los departamentos que conforman el organismo.

Una vez analizado y no habiendo recomendaciones o comentarios al respecto por la Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Evaluación del 2020.

17.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y LOCUCIÓN PARA COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN.

ACUERDO 12 SES. ORD. 27/01/2020

En relación al tabulador de Servicios de producción, grabación y locución se manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que dicho tabulador es el que ha sido utilizado en años anteriores por lo cual se les solicita lo aprueben para que el mismo se siga utilizando en este año de ejercicio 2020, el cual sirva como base para los pagos realizados para este fin.

En observaciones y sugerencias se comenta lo siguiente:

- 1.- Que por recomendación del Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas, el tabulador sea presentado a la Secretaría de Finanzas con la finalidad de que la misma haga las recomendaciones pertinentes y en su caso quede autorizado por la misma Secretaría con la finalidad de evitar observaciones ya que el tabulador comprende categorías, mismas que deben de ser homologadas a los tabuladores oficiales de Gobierno del Estado.
- 2.- Que por recomendación del Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas, el organismo le de seguimiento con la Secretaría de Finanzas a la implementación del sistema SIGNOT y el organismo se encuentre regularizado en este tema.

No habiendo más observaciones ni sugerencias, se aprueba por unanimidad la presentación del punto a reserva de las observaciones de la Secretaría de Finanzas, del tabulador de servicios de locución y producción 2020 quedando como compromiso que los comentarios autorización o justificación de la SEFIN será informada de manera inmediata a los integrantes de la Junta de Gobierno.

18.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PERFILES ASPIRANTES A LAS 2 VACANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL ORGANISMO.



ACUERDO 13 SES. ORD. 27/01/2020

En relación a las dos vacantes que existen en el Consejo Ciudadano de Coahuila Radio y Televisión, mismo tema que anteriormente se había hecho del conocimiento de los miembros de la Junta de Gobierno y con motivo de la convocatoria para aspirantes a conformar el Consejo Ciudadano del organismo, se informa que se recibe documentación de 2 perfiles, mismos que se analizan y comentan por los miembros de la Junta de Gobierno, y que no habiendo ninguna inconformidad por ninguno de ellos, se aprueban por unanimidad para conformar el consejo ciudadano los siguientes perfiles:

No habiendo algún comentario a lo mencionado con anterioridad, se aprueba por unanimidad el tema.

19.- CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020.

ACUERDO 14 SES. ORD. 27/01/2020

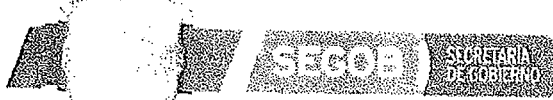
Con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente se calendarizan las próximas sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo "Coahuila Radio y Televisión" para celebrarse en el año 2020, quedando de la siguiente forma:

Primera Sesión Ordinaria del 2020	Fecha: 27 de Abril del 2020.
Segunda Sesión Ordinaria del 2020	Fecha: 13 de Julio del 2020.
Tercera Sesión Ordinaria del 2020	Fecha: 26 de octubre del 2020.
Cuarta Sesión Ordinaria del 2020	Fecha: 25 de Enero del 2021.

Por lo anterior se informa se hace la aclaración que las fechas pueden variar conforme a las necesidades del organismo y en estas mismas no se contemplan sesiones extraordinarias, y no habiendo observaciones al respecto, queda aprobada la calendarización de las Sesiones de la Junta de Gobierno del organismo.

20. - ASUNTOS GENERALES

Se informa a los miembros de la Junta de Gobierno que el organismo se encuentra en cumplimiento con los requerimientos y obligaciones inherentes al organismo con la Auditoría Superior del Estado, reflejando en Sistema un porcentaje de cumplimiento mayor al 94% promedio en el año fiscal 2019, mismos documentos que se les proporcionan a los miembros de la Junta de Gobierno y que quedarán como anexo a la presente Acta.



Coahuila

Radio Coahuila

2020

21.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la "Cuarta Sesión ordinaria del 2019 de la Junta de Gobierno" levantándose la presente acta para debida constancia y efectos legales a que haya lugar siendo las doce horas del día veintisiete de enero del 2020 en la Ciudad de Saltillo Coahuila, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

ING. VÍCTOR CHÁVEZ CHÁVEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESIDENTE

MTRO. JORGE MANUEL CÉSAR GÓMEZ
COAHUILA RADIO Y TELEVISIÓN
SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. LILIA GUADALUPE RABIELA
GARCÍA CANO
SECRETARIA DE CULTURA
VOCAL

LIC. IRMA FLORES MENA
COORDINACION DE COMUNICACIÓN
E IMAGEN INSTITUCIONAL
VOCAL

LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS
SECRETARIA DE FINANZAS
VOCAL

C.P. ROSA VELIA LOPEZ DAVALOS
SECRETARIA DE FISCALIZACION
Y RENDICION DE CUENTAS
SUPLENTE DE COMISARIO